



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de Julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15, del 31 de Octubre de 2012

Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

Especialización en Criminalística

**Evolución y Perfiles de Personas con Trastornos
de Psicopatía en la República de Panamá**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de

Especialista en Criminalística

Ernesto Enrique De Obaldía Pittí

c.i.p. 4-710-730

Asesor: Lisbeth González

Panamá, octubre, 2017



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de Julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15, del 31 de Octubre de 2012

Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

Especialización en Criminalística

**Evolución y Perfiles de Personas con Trastornos
de Psicopatía en la República de Panamá**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de

Especialista en Criminalística

Ernesto Enrique De Obaldía Pittí

c.i.p. 4-710-730

Asesor: Lisbeth González

Panamá, octubre, 2017

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi esposa DIANE JANETH ALVARADO ABREGO, por haberme inculcado el valor de la perseverancia porque sin su apoyo didáctico e intelectual no hubiese podido concluir con este trabajo monográfico.

Mi amada esposa estuvo conmigo en casi todo el desarrollo de esta obra, colaborando a plenitud porque debido a mi trabajo no tenía el tiempo suficiente para racabar la información necesaria para su realización.

Por tal razón, quiero que quede grabado su nombre en mi obra, para que así nuestros hijos se sientan orgullosos de nosotros que vivimos por ellos y luchamos incansablemente forjándoles un futuro lleno de gozo y sabiduría.

ERNESTO.

INDICE GENERAL

Introducción	6
Contextualización del Problema	7
Objetivos del Estudio Generales y Específico	8
Importancia o Justificación	9
Marco Referencial	10
Monografía Autor: Dr. Victor Manuel Blas Reyes, Introducción	10
PSICOPATÍAS	11
Conclusiones	11
Artículo Autor: Dr. ALEJANDRO PEREZ.....	12
1. Trastornos de Personalidad “Artículo Confeccionado por el Doctor Alejandro Pérez”	12
2. Trastornos de Personalidad del Grupo A	13
2.1. Trastorno Paranoide de la Personalidad	13
2.2. Trastorno Esquizoide.....	14
2.3. Trastorno Esquizotípico.....	14
3. Trastornos de Personalidad del Grupo B.....	14
3.1. Trastorno Antisocial.....	14
3.2. Trastorno Límite de Personalidad.....	15
3.3. Trastorno Histriónico de la Personalidad.....	15
3.4. Trastorno de Personalidad Narcisista.....	16
4. Trastornos de Personalidad del Grupo C.....	16
4.1. Trastorno de la Personalidad por Evitación.....	16

4.2. Trastorno de Personalidad Dependiente-----	16
4.3. Trastorno de Personalidad Obsesivo-Compulsivo-----	16 a 17
Fundamentación Teórica -----	18
a. Diferencias entre TPAS, TPL y Psicopatía-----	18 a 20
b. Perfil de un Psicópata-----	20 a 21
Análisis de Contenido -----	22
a. Manipulación emocional-----	22
b. Encantadores de Serpientes-----	22
c. Son oportunistas y parásitos-----	22
d. Falsos y engañosos-----	23
e. Narcisistas-----	23
f. Habilidad para liberarse de responsabilidades y culpa-----	23
g. Sedientos de Poder-----	23
5. Psicópatas Diagnosticados-----	24
5.1. Personalidad Seductora-----	25
5.2. Encantos del tico ocultaban a un sádico-----	25
5.3. El Crimen-----	25
5.4. Enfrenta a la Justicia-----	26
5.5. Condenado-----	26 a 27
Conclusión -----	28
Recomendaciones -----	29
Bibliografía -----	30
Anexo -----	31

INTRODUCCIÓN

En el tema que nos ocupa nos adentraremos en los perfiles y causas de la psicopatía, no sin antes referirnos a la enfermedad en sí que no es más que un trastorno de personalidad caracterizado por un comportamiento eminentemente antisocial, siendo frecuente la realización de actos en donde se infringen las leyes, ya sean hurtos, robos, estafas o similares, pudiendo llegar hasta el secuestro u homicidio, todo ello sin que la persona con psicopatía tenga reducida su inteligencia, y con una aparente insensibilidad ante el dolor que pueda provocar en otros.

Para esclarecer más el tema a investigar nos debemos referir al término psicópata el cual en la actualidad no es sustituido por el de sociópata. Está encuadrado dentro de lo que se conoce como conducta antisocial, que es aquella en la que el individuo manipula, transgrede y en algunos casos violenta las normas sociales en beneficio propio, sin importarle la moralidad, ni las consecuencias que sus actos puedan tener sobre los demás.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

Algunos estudios en Centroamérica indican que en los últimos años se ha producido un incremento de personas con este trastorno de la personalidad antisocial, pudiendo llegarse a presentar en cuatro de cada cien (100) personas, dándose casi tres veces más en hombres que en mujeres. Uno de los motivos puede estar en que en una sociedad cada vez más competitiva, están mejor considerados aquellos individuos que progresan, independientemente del medio que usen para conseguirlo, fomentando así este individualismo, que a veces puede ser el germen de una tendencia psicópata.

La mayoría de casos de psicopatía son precisamente de tipo no violentos, más bien manipuladores que consiguen lo que quieren a cualquier precio, sin preocuparse de las consecuencias de sus actos. Son personas que suelen llevar una vida aparentemente normal, a pesar de lo cual el término 'psicópata' suele estar más asociado a los casos de extrema violencia, debido a que son también los más llamativos, pero en proporción el número de psicópatas que se expresan así es ínfimo.

Una de las preguntas que nos haríamos sobre este tema sería ¿cuáles son las causas, síntomas y manifestaciones que impulsan a estas personas a cometer hechos punibles e identificar la raíz del problema mediante estudios previos realizados por expertos en la materia?

Si bien es cierto en Panamá no existen estadísticas certeras sobre posibles personas con esta enfermedad a pesar de que expertos afirman que en los centros penitenciarios existen gran multitud de antisociales reincidentes que mantiene un perfil muy similar al objeto de estudio, sin embargo, el gobierno no invierte en este tipo de investigaciones.

El problema a resolver es que se pueda entender, identificar y relacionar el génesis y perfiles de una persona con trastornos psicopáticos especificando todas las fases.

No es sencillo identificar elementos y modus operandi de estas personas, pero hay muchos estudios que nos ayudaran a identificar estos individuos.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo General:

- Describir el génesis, evolución y los perfiles de las personas que sufren de trastornos Psicóticos, según estudios realizados por Psiquiatras Forenses de la República de Panamá.

Objetivos Específicos:

- Explicar el origen de las personas que sufren de trastornos psicopático.
- Definir las características de un psicópata en la Psiquiatría Forense.
- Establecer en los lectores y personal de ciencias forenses, los conocimientos básicos sobre el trastorno antisocial de Psicopatía.

IMPORTANCIA O JUSTIFICACIÓN

El estudio se basa en que muchos peritos forenses acreditados a nivel nacional desconocen sobre este tema, sin saber que en efecto un trastorno psicópata lo puede padecer cualquier persona en cualquier entorno social sin importar su clase o modo de vida, por ende nos enfatizaremos en explicar detalladamente puntos identificables de este tipo de enfermedad, así los funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses puedan reconocer de manera básica los perfiles de los posibles infractores y poder dar recomendaciones a las autoridades competentes, estas a su vez soliciten los estudios, pruebas pertinentes a los galenos de la salud mental, los cuales se encargarán de la identificación o no de personas con esta enfermedad, para su posterior tratamiento.

La importancia de este trabajo en el ámbito profesional radica en que muchos desconocemos sobre este tema que debe ser del dominio de todo el personal de Ciencias Forenses y Criminalística, basándonos en la adquisición de conocimientos prácticos sobre la identificación de una persona que padezca del trastorno de Psicopatía.

Con esta investigación muchas personas interesadas en el tema y profesionales en ciencias forenses se beneficiarán a cabalidad, ya que con su temática aportaremos los conocimientos básicos necesarios que enriquecerán su repertorio y tecnicismos forenses.

Esta investigación está fundamentada en la línea de investigación de SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN”, en el área CALIDAD DE VIDA Y TERAPIA FÍSICA y Eje transversal de Salud mental.

MARCO REFERENCIAL

En nuestro Marco Referencial nos apoyaremos en un resumen del trabajo realizado por el Psiquiatra VICTOR MANUEL BLAS REYES, de Ciudad de México, Distrito Federal y un artículo confeccionado por el Doctor: ALEJANDRO PÉREZ, ciudad de Panamá Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, los cuales detallan estratégicamente el tema de los Trastornos Psicopáticos, por lo cual profundizaremos en dicho trabajo; y utilizaremos como guía para la elaboración de esta monografía.

Monografía

Autor:

Dr. Víctor Manuel Blas Reyes.

INTRODUCCIÓN

Vasta, y desde hace mucho tiempo, ha sido para la psiquiatría y desde ya para la psiquiatría forense, la consideración, estudio e interpretación en el plano psicopatológico de las denominadas Psicopatías.

Desde la distinción de aquellas personas que no encasillaban en los cuadros de enfermedades mentales ya delineadas, las características "específicas" de la anormalidad que aquellas personas exhibían, su diagnóstico, ubicación clínica dentro de la taxonomía psiquiátrica, su tratamiento y sus implicancias psiquiátricas forenses, se han desarrollado múltiples estudios y búsquedas de explicación etiológica y sintomatológica de lo que hoy se denominan "trastornos de la personalidad".

Múltiples también han sido las diferenciaciones y cambiantes las posturas de los autores de la especialidad, siempre indudablemente en la búsqueda de su correcta y adecuada categorización, por la variabilidad de sus características, la lógica dificultad que ofrecían y ofrecen, diríamos mejor, tanto para su diagnóstico, cuanto para su tratamiento, así como su conveniente ubicación, claro está por su trascendente repercusión en los distintos aspectos psiquiátricos forenses.

Dado todo ese número de inconvenientes que permanentemente ha generado el concepto de psicopatía, a través de la historia del mismo, tal vez, nos lleve a preguntarnos, tal como lo señala Kurt Schneider en su tratado Las Personalidades Psicopáticas, ¿y el problema de los psicópatas, en general, no es sólo todavía historia?

Es que en el proceso evolutivo del concepto de psicopatía, ha transcurrido en la bipolaridad orgánico-psicológica, vale decir desde la posición de la ya superada noción de la "degeneración" de Morel a las psicológicas a ultranza que suponen que no hay psicópatas y que las personalidades anormales no serían nada más que trastornos del desarrollo psíquico.

Cualesquiera fuesen las interpretaciones psicogenéticas de este tipo de anormalidades, es indudable que se observan en el ámbito de la clínica psiquiátrica como en el psiquiátrico forense, aquellos sujetos que sin presentar alteraciones del curso del pensamiento, a pesar de poseer muchas veces un nivel intelectual potencialmente normal, con graves desequilibrios caracterológicos por la deficiente integración de su personalidad, que ha despertado el interés de la especialidad desde muy antiguo.

PSICOPATÍAS

1. La psicopatía se contempla como un trastorno de la personalidad y no como un trastorno mental semejante a la esquizofrenia o a la depresión. En este hecho parece haber un acuerdo entre los diferentes autores, en tanto, por otra parte, un trastorno de la personalidad es un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento que se aparta de las expectativas culturales de la personas y tiene su inicio en la adolescencia o principio de la edad adulta. Además, es estable a lo largo del tiempo y produce malestar y perjuicios para dicha persona.

El trastorno antisocial de la personalidad, también denominado psicopatía, sociopatía o trastorno disocial de la personalidad, tiene como característica principal el desprecio y violación de los derechos de los demás. Las personas con este trastorno se caracterizan por despreciar los deseos, derechos y sentimientos de los demás, muestran pocos remordimientos, carecen de empatía, son insensibles. Por otro lado, pueden y suelen poseer cierto encanto artificial. Trastorno antisocial no es sinónimo de comportamiento delictivo. Aunque, por supuesto, no se puede negar la existencia de relación entre ambos términos. La psicopatía supone un claro e importante factor de riesgo para la reincidencia en general y para la violencia en particular.

Conclusiones

En alguna medida, se ha discutido si los psicópatas son imputables o inimputables y con mucha más razón cuando se han cometido crímenes atroces en manos de un psicópata. Producto de ésta modalidad criminal tan violenta a veces inconcebible resultan los hechos delictivos cometido por individuos, que se les etiquetan socialmente como "locos" siendo en ciertos momentos justificados "porque no saben lo que hacen" y que lo que necesitan es ayuda psiquiátrica o psicológica. Pero lo cierto del caso es que los psicópatas son imputables, porque

sus deseos están fundamentados por el pleno uso y disfrute de sus facultades cognoscitivas y volitivas. El psicópata es un individuo que tiene pleno conocimiento y comprensión de la ilicitud de sus actos. Planifica cuidadosamente sus acciones, no se inmuta ante el dolor de las víctimas, se siente orgulloso y satisfecho de hacer daño a las personas.

Su personalidad manipuladora, frialdad, inteligente y meticulosa, lo convierte en una verdadera "bomba de tiempo" o "máquina de matar" en algunos casos.

El psicópata entre más daño produzca más placer y satisfacción sentirá, incluso, se motivará aún más para "retar" o "jugar" con la Policía en las investigaciones encaminadas a ser descubierto.

Desde el punto de vista probatorio, sólo una prueba pericial de naturaleza psiquiátrica o psicológica, que determine que un psicópata actuó en la comisión de un hecho delictivo teniendo suprimidas o abolidas sus facultades volitivas o cognoscitivas, que le impidieron comprender el carácter ilícito de sus actos, es que podría aceptarse la inimputabilidad.

Artículo:

Autor:

Dr. ALEJANDRO PÉREZ.

Artículo confeccionado por el doctor ALEJANDRO PÉREZ, Psiquiatra Forense del Instituto de medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá (IMELCF), el mismo nos informó que los trastornos de personalidad se dividen en tres grupos y nos suministró la siguiente información que a continuación se detallará:

1. TRASTORNOS DE PERSONALIDAD:

Son un grupo de afecciones en las que los individuos muestran patrones de pensamiento, percepción, sentimiento y comportamiento de larga duración que difieren de lo que la sociedad considera normal. Su manera de actuar y de pensar, y sus creencias distorsionadas acerca de los demás, pueden provocar un comportamiento extraño, pudiendo ser muy molesto para otras personas.

¿Qué son los Trastornos de Personalidad?

Estos individuos suelen tener problemas en distintas áreas de la vida, incluyendo el funcionamiento social y laboral, suelen tener habilidades de afrontamiento pobres y dificultades para formar relaciones sanas. Los trastornos de personalidad suelen surgir en la adolescencia y continúan en la edad adulta. Pueden ser leves, moderados o graves, es posible que estas personas puedan tener períodos de remisión en el que funcionan relativamente bien.

A pesar de que las causas no están del todo claras, los trastornos de la personalidad pueden estar asociados a factores genéticos y ambientales. Respecto a estos últimos, las experiencias de angustia, estrés o miedo durante la infancia, así como el maltrato, abuso o la negligencia emocional, pueden causar futuro desarrollo de dichos trastornos.

Tipos de Trastornos de Personalidad según el Doctor ALEJANDRO PÉREZ, Psiquiatra Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá.

Los distintos tipos de personalidad se agrupan en tres grandes grupos o “clusters”.

- Grupo A: Extraños, excéntricos. Introversos y ausencia relaciones próximas.
- Grupo B: Impulsivos, emocionales, llamativos, extravertidos y social y emocionalmente inestables.
- Grupo C: Ansiosos, temerosos y con presencia de conflictos interpersonales e intrapsíquicos.

2. Trastornos de Personalidad del Grupo A

2.1. Trastorno Paranoide de la Personalidad:

Se caracteriza por una desconfianza generalizada hacia los demás, incluyendo amigos e incluso la familia y la pareja. Como resultado, la persona se siente vigilada y bajo sospecha, está constantemente buscando pistas que validen sus teorías conspiratorias. Este tipo de personalidad es el de una persona

extremadamente sensible a los reveses, y fácilmente siente vergüenza y humillación. Tiende a aislarse de los demás y a destruir relaciones cercanas.

2.2. Trastorno Esquizoide de la Personalidad:

Se caracteriza porque los individuos que padecen esta condición se aíslan y evitan las actividades sociales, las relaciones interpersonales. Estos individuos organizan sus vidas de manera que evitan el contacto con otras personas. Por tanto, no desean ni disfrutan las relaciones cercanas, eligen trabajos y actividades solitarias, muestra frialdad emocional.

2.3. Trastorno Esquizotípico de la Personalidad:

Se caracteriza por rarezas en la apariencia, el comportamiento y el habla; por experiencias perceptivas inusuales, anomalías en la manera de pensar, que se asemejan a los observados en la esquizofrenia.

Los esquizotípicos se aíslan porque poseen de un afecto inapropiado y ansiedad social. Suelen tener pensamiento mágico y se caracterizan por ser supersticiosos. En ocasiones pueden creer que poseen superpoderes o que han sido víctimas experiencias paranormales o con extraterrestres. Tienen problemas para relacionarse por su frialdad y porque se muestran distantes.

3. Trastornos de Personalidad del Grupo B:

3.1. Trastorno Antisocial:

La persona que sufre este trastorno de la personalidad llamado trastorno antisocial no tiene en cuenta las normas y obligaciones sociales, es agresiva, actúa de manera impulsiva, carece de sentimiento de culpa, y parece no aprender de la experiencia.

En muchos casos, puede no tener dificultad para relacionarse, e incluso puede parecer superficialmente encantador (por eso se conoce como “psicópata con encanto”). Ahora bien, sus relaciones no suelen durar mucho. Este tipo de

trastorno de personalidad está estrechamente relacionado con la conducta criminal.

3.2. Trastorno Límite de Personalidad:

Las personas con trastorno límite de la personalidad o *borderline* a menudo se sienten vacías y abandonadas, y pueden tener dificultades para hacer frente a los acontecimientos estresantes. Tienen una personalidad débil, cambiante, y dudan de todo. Pueden pasar de momentos de calma a momentos de ira, ansiedad o desesperación en solo unos segundos. Estas personas viven sus emociones al máximo, y sus relaciones amorosas son intensas, porque idolatran a la otra persona.

La sintomatología se caracteriza por ira intensa e incapacidad de controlarla, esfuerzos frenéticos por evitar el abandono, real o imaginario, alternancia entre extremos de idealización y devaluación en las relaciones interpersonales, autoimagen marcadamente inestable, y sentimientos crónicos de vacío. En ocasiones estos individuos pueden tener episodios de paranoia, y tienden a involucrarse en conductas de riesgo, tales como sexo sin protección, consumo excesivo de alcohol, y el juego.

3.3. Trastorno Histriónico de la Personalidad:

Las personas afectadas por el trastorno histriónico e la personalidad tienen una baja autoestima y buscan llamar la atención de otras personas dramatizando o jugando un papel, son emocionalmente muy sensibles en un intento de ser escuchados y vistos. Por tanto, estos individuos prestan excesiva atención al cuidado de su apariencia, se comportan de una manera demasiado encantadora y seductora. Tienen baja tolerancia a la frustración y buscan continuamente la aprobación de los demás.

Su vida se convierte en un círculo vicioso que puede afianzarse, pues si se sienten rechazados, más histriónicos se vuelven; y cuanto más histriónicos se vuelven, más rechazados se sienten.

3.4. Trastorno de Personalidad Narcisista:

Las personas con trastorno de personalidad narcisista creen que son más importantes que los demás. Tienen a exagerar sus logros y pueden presumir de su atractivo o el éxito constantemente. Sienten una profunda necesidad de admiración, pero carecen de empatía por otras personas. Además de su comportamiento egocéntrico, también se caracterizan por ser personas muy rencorosas, y suelen mantener actitudes de resentimiento, venganza hacia los demás.

4. Trastornos de Personalidad del Grupo C

4.1. Trastorno de la Personalidad por Evitación:

Las personas con este tipo de trastorno suelen experimentar sentimientos de inferioridad. Por lo general viven pendientes de las críticas de los demás y evitan participar en nuevas actividades o hacer nuevos amigos porque se consideran socialmente ineptos y poco atractivos. Viven con un miedo constante a ser avergonzados o rechazados.

Este trastorno de personalidad está fuertemente asociado con un trastorno de ansiedad, y puede tener su origen en el rechazo por parte de los padres o compañeros de infancia.

4.2. Trastorno de Personalidad Dependiente:

En este trastorno los individuos que sufren esta condición dependen de otras personas para satisfacer sus necesidades emocionales y físicas. Son incapaces de tomar decisiones por sí solos, por lo general, evitan estar solos, pudiendo ser propensos a tolerar el abuso físico y verbal.

4.3. Trastorno de Personalidad Obsesivo-Compulsivo:

Las personas con trastorno de personalidad obsesivo-compulsivo suelen ser personas muy disciplinadas, con una imperiosa necesidad por el orden, se adhieren fuertemente a las normas y reglamentos. Se caracterizan por ser rígidas,

perfeccionistas, rumiadoras, moralistas, inflexibles e indecisas. Se sienten muy incómodas cuando no logran la perfección.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La psicopatía es un trastorno divergente de la personalidad, diferenciado del TPAS y del TPL. Pinel lo describe como una forma de manía, sin el déficit cognitivo, pero con daños graves en la capacidad afectiva. El psicópata no experimenta remordimientos por sus actos, y no repara en medios para conseguir sus metas.

La psicopatía se clasifica como un trastorno diferenciado del trastorno de personalidad antisocial (TPAS) y del trastorno de límite de personalidad (TPL). A pesar de la alta superposición sintomática entre la psicopatía y otros trastornos de personalidad, sus consecuencias para la sociedad, justifican su estudio como entidad independiente.

Si bien la trasgresión es la constante en la conducta psicopática, no necesariamente, será lo suficientemente grave como para ser catalogada de conducta criminal. Babiak y Hare (2006) han publicado en su estudio "Psicópatas de cuello blanco", que son sujetos de un elevado coeficiente intelectual, y que generalmente ocupan posiciones laborales de poder.

La **psicopatía** no constituye un fenómeno moderno, encontramos antecedentes a lo largo de toda la evolución de la humanidad. La literatura nos proporciona abundantes muestras de ella. A su vez, se trata del primer trastorno psiquiátrico descrito. Pinel (1745-1826) precisa que se trataría de una forma de manía sin déficit en las facultades cognitivas, pero con un severo daño en la capacidad afectiva, lo que constituye una de las características descriptivas del psicópata.

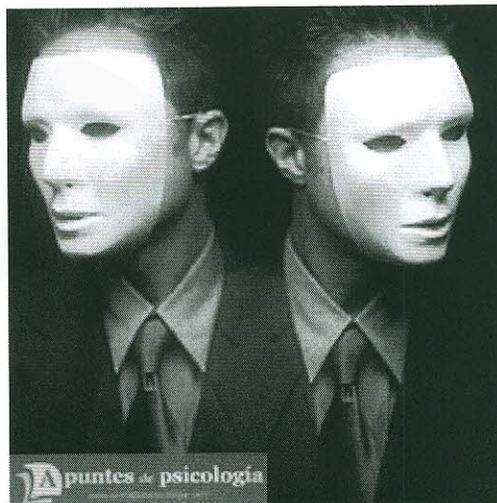
Su conducta aparenta locura, pero al examen mental, el sujeto aparece con sus facultades cognitivas intactas a pesar de su extrema frialdad emocional.

a. Diferencias entre TPAS, TPL, y Psicopatía:

Los Manuales Diagnósticos y Estadísticos de Trastornos Mentales como el DSM-IV y el CIE- 10 incluyen el diagnóstico de trastornos que explicarían la conducta antisocial. Plantea como criterios diagnósticos del trastorno de personalidad antisocial, un patrón de conducta despectiva hacia los derechos ajenos, que aparece alrededor de los 15 años, donde se da el fracaso para adaptarse a las normas sociales, deshonestidad, mitomanía, estafas por beneficio personal o por placer; impulsividad, irritabilidad y agresividad, despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás, falta de remordimiento.

El DSM-IV menciona la falta de remordimientos, pero no habla de la extrema frialdad del psicópata. La psicopatía no sólo se manifiesta, por lo criminal, como sería el TPAS, sino también por la carencia vincular, asociada a una incapacidad afectiva en su relación con los demás. El psicópata se relaciona siempre procurando su placer o la utilización del otro para el logro de sus metas, sin desarrollar vínculos afectivos reales. Su mundo afectivo está marcado por el utilitarismo y el pragmatismo en la consecución de sus metas. Una vez logradas, el otro será desechado o eliminado.

El trastorno límite de personalidad (TLP) es “una alteración persistente en la capacidad de manejar emociones, tolerar la soledad, mantener relaciones estables, confiadas y controlar los impulsos autodestructivos” (American Psychiatric Association, 1994; Gunderson, J., 1984). Entre ellos se encuentran los esfuerzos para evitar el abandono, la inestabilidad en las relaciones interpersonales, impulsividad en a lo menos dos áreas (gastos, comida, sexual, abuso de sustancias, conducción temeraria y otras), automutilaciones y amenazas constantes de suicidio como conductas manipulatorias. Ideaciones paranoides y un constante sentimiento de vacío.



Entre las características sintomáticas que crean confusión diagnóstica entre el TPAS, la Psicopatía y el TLP, se encuentran los arrebatos explosivos de violencia física y verbal, la capacidad transgresora de los tres trastornos, una extraordinaria habilidad de manipulación. La incapacidad de regulación afectiva de este tipo de pacientes, es la causante de estas conductas. Aquí radica la diferencia con el trastorno psicopático, donde lo afectivo no está presente y los arrebatos de furia y violencia, son breves, sin razón aparente, seguidos por un descenso de la excitación fisiológica tal que no quedan rastros de esta alteración. Mientras que el paciente límite, permanecerá gravemente afectado, debiendo recurrir frecuentemente a medicación de emergencia seguido generalmente, de un período de sueño prolongado.

Si bien es cierto que conductualmente la *psicopatía* y el TPAS tienen superposición sintomática, la mayor parte de los delincuentes cumplen con los criterios del TPAS, pero no todos son psicópatas; pero, la mayoría de los psicópatas cumple con los criterios del TPAS. Existe un porcentaje de sujetos que jamás cometen delitos, pero que exhiben una amplia gama de características psicopáticas y que correspondería a 1% de la población general.

Walsh, Swogger y Kosson (2005) señalan que es factible sugerir que los psicópatas se involucran en una violencia instrumental, premeditada y a sangre fría; mientras que las personas que sufren de un TPAS se traban en una violencia defensiva. En relación a la afectividad, el psicópata muestra una incapacidad de vinculación profunda, sus vínculos son superficiales, de corta duración, puede fingir las emociones en forma manipuladora mientras le convenga o desee lograr algún fin, pero romperá con facilidad cualquier relación que haya establecido con total desprecio, incluso en el caso de relaciones con pares delictuales, no vacilará en acudir a la delación si eso le beneficia.

Causas de la psicopatía: ¿qué les lleva a actuar así?

Sobre las causas que originan la psicopatía, todavía no están claras, existiendo un factor genético que puede expresarse en éste u otro trastorno, en función del ambiente en donde se desarrolle la persona, pero lo que sí parece determinante es la falta de cariño recibido de los padres durante la infancia del individuo afectado, así como la despreocupación de estos por su educación moral; lo que se proyecta en el afectado, ya desde la etapa escolar, en problemas de conducta con sus compañeros.

Aunque no toda conducta inadecuada de este tipo durante la infancia va a desembocar en una psicopatía, si es suficientemente importante explorar los motivos por los que el pequeño molesto e incluso agrede a sus compañeros, sin que en apariencia medie causa para ello, con el fin de poder descartar la patología o, de diagnosticarse, intervenir a tiempo, ya que cuanto antes se haga mayor eficacia tiene el tratamiento para la psicopatía.

Igualmente, cabe reseñar que este trastorno de la personalidad puede deberse a determinadas alternaciones cerebrales, sobre todo en el lóbulo frontal, ya sea por malformación, enfermedad o lesión cerebral, según el Psiquiatra JUAN MOISES DE LA SENA.

b. PERFIL DE UN PSICÓPATA:

En el cine se presentan los casos más llamativos de **psicópatas**, fríos y calculadores, que cometen actos deplorables, sin sentir remordimiento por ello. Sin llegar a los extremos de los casos excepcionales, el observar alguno de los siguientes rasgos en un familiar o ser querido sería un buen indicio para llevarle a consulta y empezar así a explorar si la persona sufre o no de psicopatía.

A pesar de que la psicopatía en grado extremo se suele reconocer por sus actos delictivos, también existen otras manifestaciones que caracterizan a una persona con este trastorno de la personalidad. Estos podrían ser algunos síntomas y rasgos típicos del **perfil de un psicópata** (Hare, Hart y Harper 1991):

- Muestra impasividad, e incluso **frialdad**, y falta de empatía con los sentimientos de los otros.
- **Manipulador**, con cierto encanto personal, capaz de conseguir lo que quiera de los demás.
- En su grado extremo se muestra eminentemente **transgresor de las normas sociales** de convivencia, caracterizado por su conducta criminal y su crueldad.
- Falta de culpa y de remordimiento en aquello que hace, a sabiendas del daño que pueda estar causando.
- Tienen una capacidad de juicio claro, distinguiendo entre el bien y el mal, con una inteligencia normal e incluso a veces superior a la media.
- Con incapacidad para formar relaciones personales o sociales sanas, estables y duraderas.
- Ausencia de alucinaciones o delirios, o de estado de irritabilidad o ansiedad que puedan conducir su comportamiento.
- Pensamiento y conducta guiados por el raciocinio y el pragmatismo, con un escaso papel otorgado a los sentimientos, imbuido de lo que algunos autores han denominado **narcisismo social**.
- No suelen sentir miedo ni responden temor al castigo de sus actos.
- No tienen en consideración la opinión de los demás, y no sufren tensión por la desaprobación social por sus actos.
- Son personas aparentemente *controladas*, que tratan de llevar una vida normal, ocultando sus verdaderas tensiones e intenciones.
- Son personas que no huyen de las situaciones de estrés y de riesgo, sino que lo buscan, por ejemplo practicando deportes extremos como forma de liberar sus tensiones internas.
- En algunos casos pueden mostrarse irritables e irascibles, pudiendo desencadenarse una situación de violencia física o verbal sin que haya motivo aparente para ello.
- Los psicópatas son personas que, además, suelen mostrar conductas adictivas, ya sea en el ámbito comportamental como en el caso de la cleptomanía o del consumo de sustancias ilegales.

ANÁLISIS DE CONTENIDO

Según lo investigado y expuesto en el marco referencial pudimos realizar el siguiente análisis de contenido enfocándonos en el objetivo general de estudio y adentrándonos en los perfiles de un sociópata por lo cual establecemos lo siguiente:

Las características de la personalidad del psicópata pueden ser muchas: manipulador, persuasivo, carismático, egocéntrico, impulsivo, sobre todo, la ausencia de conciencia y empatía. Pero no necesariamente todas estas características tienen que estar presentes ni en los mismos grados. Así que si tu jefe llena estas características no te asustes, pero quizás sea buena idea que ¡empieces a pensar en cambiar de jefe o de trabajo!

a. Manipulación emocional:

Los psicópatas son camaleones sociales. Pueden modificar su actitud y comportamiento en menos de un segundo, si piensan que pueden beneficiarse con ello. Una de sus armas favoritas es buscar las simpatías y la comprensión de los otros.

b. Encantadores de serpiente:

Los psicópatas son expertos en causar maravillosas primeras impresiones en los otros. Poseen un talento innato para hacerte sentir como si fueras la única persona presente.

Son brillantes conocedores de la naturaleza humana. Saben que el proceso evolutivo demuestra que para nuestros cerebros las primeras impresiones son fundamentales, de ahí que ya desde el comienzo de una relación intenten ganar terreno poniendo a funcionar sus encantos.

c. Son oportunistas y parásitos:

Independientemente de que sean carismáticos, manipuladores o jueguen a ganar tus simpatías, los psicópatas son vampiros corporativos; son mejores que nadie en ganar tu confianza y apropiarse de tus mejores ideas.

Una típica estrategia es el uso de la reciprocidad, una poderosa arma de influencia. Un psicópata puede abrirse y confiar en ti ofreciéndote alguna idea propia de bajo nivel para que tú hagas lo mismo y le ofrezcas algo mejor. Una vez

que ya tiene en su poder lo que quería, la idea es confiscada y se convierte de repente en «su» idea.

d. Falsos y engañosos:

Los psicópatas, sencillamente, no viven bajo el mismo código moral que el resto de nosotros. Sienten muy poca culpa o ansiedad al decir mentiras, sea para hacerse ver más grandes e importantes o para dejar de lado a otros, o ambos casos.

e. Narcisistas:

Los psicópatas están completamente motivados por su interés propio. A pesar que puedan disimular un genuino interés por los otros, al mostrarse como personas consideradas, serviciales, ese interés es meramente superficial y falso, pues su único propósito es servir de antesala a próximos manejos.

f. Habilidad para liberarse de responsabilidades y culpa:

Los psicópatas pueden ser expertos abogados defensores. Son súper talentosos en liberarse de acusaciones de incompetencia dirigidas hacia ellos. No solo nunca aceptan la responsabilidad que tienen en los hechos en cuestión, sino que son extremadamente eficaces en producir evidencias que demuestren que la culpa la tienen otros, no ellos.

g. Sedientos de poder:

A los psicópatas les atraen las posiciones de influencia en la que ellos pueden satisfacer su necesidad de control, para manipular a otros.

En este trabajo nos basamos en una investigación tipo **Documental-Descriptiva**, a su vez describiremos argumentativamente y paso por paso toda la información necesaria para que el lector se nutra de conocimiento y pueda compartir el mismo.

Se debe destacar que en esta investigación nos adentraremos en un método **deductivo** debido a que iremos concadenando un tema general basándonos en el génesis y perfiles delictivos asociados con trastornos psicopáticos, hasta llegar a profundizar en un tema más particular para así poder ampliar nuestro marco de referencia.

A su vez desarrollaremos una descripción cualitativa descriptiva haciendo énfasis en parámetros documentales tales como escritos de experiencias de profesionales de la psicología y psiquiatría Forense a nivel nacional, tomando como ejemplo una tesis y un artículo realizado por el Doctor Alejandro Pérez el cual explica muy detalladamente el tema en sí.

A su vez establece el perfil y comportamiento delincencial de estas personas, asumiendo que su gran mayoría comienzan desde temprana edad con problemas de cleptomanía, la cual con el tiempo crece y crece hasta llegar a un nivel de hostilidad que de no tratarse a tiempo su descontrol será inminente.

Según los estudios realizados por profesionales en la materia la mayoría de los Psicópatas que delinquen con perfiles altos de agresividad dejan en las escenas mensajes subliminales tales como palabras cortas utilizando como tinta la propia sangre de la víctima o algún objeto de valor sentimental de la misma, debido a la carencia empática con sus semejantes.

Se hace constar que en esta monografía se utilizaron fuentes secundarias relacionadas con escritos previos sobre el tema y el impacto que se espera lograr con este tema es que los Peritos Forenses del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público y lectores en general, obtengan los conocimientos básicos necesarios sobre la identificación de una persona que sufra de este trastorno mental, mediante un estudio previo desde su génesis basándonos en los perfiles y modus operandi que describen a un psicópata.

A su vez se espera que los capacitados puedan difundir a sus compañeros los conocimientos adquiridos de este tema tan especial que requiere de mucha atención y cuidado en su trato debido a que pueden confundir este trastorno de personalidad con otros problemas mentales que se asemejan mucho en sus características y modo de actuar.

El punto clave es la diferenciación que debe sobreponerse para no confundir los diversos tipos de trastornos mentales que padecen los victimarios a nivel nacional, a tal punto que podamos dar recomendaciones a los fiscales y jueces para que estos sepan en que situaciones solicitar un estudio Psicológico o Psiquiátrico Forense a un imputado o víctima.

1.PSICÓPATAS DIAGNOTICADOS:

En este punto profundizaremos en un análisis de uno de los casos diagnosticados con Trastorno Antisocial de Personalidad (Psicópata) en la República Panamá, según información vertida por el Doctor Alejandro Pérez del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el cual nos comunicó que en el país solo se han dictaminado a dos personas con este trastorno entre los que mencionó a John Alberto Glen Calvo (El Stripper Asesino) y Daniel Batista, del cual no dio mayores detalles.

Investigando pudimos realizar el siguiente resumen sobre el modus operandi del Psicópata John Glen Calvo, refiriéndonos al caso que fue investigado en nuestro país:

“Como reflexión dejamos este primer párrafo sobre este caso que creó un precedente en la sociedad panameña y abre interrogantes sobre la falta de filtros de migración en lo que respecta a la calidad de extranjeros que en algunas ocasiones ingresan en el país.

Este fue el caso del “stripper asesino”, el costarricense John Alberto Glen Calvo, y su víctima la empresaria Dolores Alfaro Chapman de Eskildsen.

1.1. Personalidad seductora:

Según registros periodísticos, el tico conocido en el mundo artístico como Jhonny Anthony, era oriundo de Guadalupe, en Goicoechea de San José; era hombre caucásico y de buena presencia, lo que le valió para ganar dinero como “stripper”. Pero además era inteligente, sociable, carismático y con una personalidad seductora que le valía para lograr el deseo de muchas mujeres.

Sin embargo, el bailarín, coreógrafo y experto en artes marciales solo encontraba placer sometiendo a mujeres y abusando de ellas.

1.2. Encantos del tico ocultaban a un sádico:

Esa obsesión de encontrar placer abusando de mujeres lo obligó a abandonar su natal Costa Rica, en donde era acusado por 33 casos de violación carnal, según información periodística. Además, fue condenado por tres de esos hechos en el año 1996, pero antes de cumplir su condena, escapó a Panamá.

1.3. El crimen:

Fue la mañana del 13 de octubre de 1998 cuando la ejecutiva en bienes raíces Dolores Alfaro de Eskildsen, de 44 años, esposa del entonces gerente de la Internacional de Seguros, Manuel Eskildsen, fue citada por el tico Glen Calvo para que le mostrara una propiedad que supuestamente iba a comprar.

Se trataba de una residencia ubicada en Altos del Golf, corregimiento de Parque Lefevre, la que en las postrimerías se convirtió en la tumba de esta panameña.

Ya en la vivienda, según consta en las declaraciones recogidas en el proceso judicial, el tico intentó seducirla, pero al ser rechazado se enfureció y procedió a someter a Dolores para violarla.

Ella valientemente batalló contra su agresor, quien la superaba en fuerza y agilidad, por lo que en su intento de someterla la golpeó y luego la apuñaló hasta matarla.

Glen Calvo actuó en forma premeditada y mató con saña a la empresaria Dolores Alfaro de Eskildsen, declaró en su momento el abogado y acusador particular Guillermo Márquez Amado.

En las investigaciones del hecho se conoció que dos días antes del crimen, el sádico contactó a otra ejecutiva de bienes raíces para que le mostrara una casa con el supuesto interés de comprarla. Al parecer, a ella no le hizo ningún daño porque en el lugar había vigilancia. El tico Glen Calvo logró escapar de la escena del crimen, pero luego fue arrestado en Carrasquilla en momentos en que empacaba su ropa para viajar hacia la comunidad de Puerto Obaldía, en Guna Yala, por donde pretendía escapar a Colombia.

1.4. Enfrenta a la justicia:

Le correspondió a un jurado de conciencia integrado por tres mujeres y cinco hombres encontrarlo culpable por el delito de homicidio doloso agravado tras una hora de deliberación en juicio presidido por la magistrada María Eugenia López; mientras que el fiscal fue Juan Antonio Tejada. José Almanza defendió al procesado.

Durante la audiencia, Glen Calvo se mantuvo frío e imperturbable pese a que en lo largo del proceso intentó evadir su culpa alegando doble personalidad, lo que fue desmentido y así finalmente el 16 de marzo del 2001 el Segundo Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial dicta la sentencia de 20 años de prisión.

Pero esta no fue su única condena en Panamá, ya que a este personaje también se le aplicó dos años antes, el 10 de mayo de 1999, una condena de ocho años, 10 meses y 20 días de cárcel por el delito contra la libertad sexual en perjuicio de una panameña y una dominicana.

1.5. Condenado:

Ya en la cárcel, el tico Glen Calvo intentó que lo deportaran a su natal Costa Rica y también protagonizó varios intentos de fuga, pero fue el 13 de noviembre de 2006 cuando se evadió de La Joya junto con los narcotraficantes colombianos Edgard Montoya Roldán y Marlon Osorio Rodríguez. El entonces

director del Sistema Penitenciario de Panamá, Carlos Landero, dijo a los medios que los prófugos suministraron un refresco con algún químico dentro a dos funcionarios de la Policía Nacional que fungían de custodios, lo que los durmió.

Fue así como el tico ingresó en Colombia en donde continuó con su deseo insaciable de atacar y violar a mujeres. A pesar de figurar en una lista de “los más buscados” de la Policía Internacional (Interpol) y que su fotografía estuvo distribuida en más de 100 países, Glen Calvo ya instalado en Colombia se hizo pasar por productor de televisión y con esa fachada violó a unas 18 féminas, entre ellas 9 menores de edad.

Asediado por las autoridades, este degenerado emigró a Venezuela en donde fue capturado la mañana del 24 de mayo de 2009. El entonces director del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía en el departamento de Magdalena, Ramón Sánchez, aseguró que a Glen Calvo, de 39 años, en ese entonces identificado como Anthony Robert Glen Calvo, alias “el Stripper”, lo detuvieron en Venezuela por problemas con su documentación.

El “stripper” asesino fue deportado a Colombia, en donde permanece en prisión enfrentando los casos de delitos sexuales. A pesar que las autoridades panameñas (una vez se conoció de su captura) iniciaron el proceso de extradición, el trámite actualmente se mantiene con Colombia.

Todavía sigue siendo un anhelo que Glen Calvo vuelva a Panamá para que pague por sus fechorías”.

En lo que respecta a la cantidad de casos atendidos por el Instituto de Medicina Legal, resulta extraño que en Panamá solo hayan diagnosticado a dos personas acusadas por el Delito de Homicidio por este trastorno de personalidad, sin embargo, debemos pensar que por la falta de recursos y negligencia del personal del Ministerio Público se han obviado muchas evaluaciones de reos o sospechosos que se encuentran actualmente recluidos en Centros Penitenciarios o deambulando en la sociedad sin que nos demos cuenta.

Es una interrogante para todos la existencia de estas personas en nuestra sociedad, ya que con los conocimientos adquiridos podemos asociar a muchos conocidos con este trastorno y siempre estaremos curiosos por saber el paradero de los autores de los cientos de casos delictivos sin resolver en este país, los cuales pueden estar relacionados con este tipo de personas que con sus habilidades cognitivas y antisociales han podido evadir de manera fría y despiadada las investigaciones judiciales.

CONCLUSIÓN

- Por los resultados de la investigación realizada podemos concluir que una persona que padece trastorno antisocial de Psicopatía pudo estar previamente expuesta a muchos factores entre los cuales podemos mencionar los hereditarios a través de familiares y por la evolución o medio en el cual se desarrollan ya sea en su infancia o juventud.
- Es una enfermedad con la que se nace o se adquiere a tal punto que los expertos relacionan su adquisición con episodios de maltratos físicos y psicológicos a lo que son expuestos los posibles portadores desde que tienen uso de razón.
- Con este trabajo los lectores podrán manejar los conceptos teóricos con los cuales podrán identificar de manera básica a un posible psicópata.
- A su vez debemos crear conciencia tanto en las personas como en las autoridades de familia para que velen por la seguridad y bienestar de los infantes que son maltratados en su entorno y así poder evitar uno de los factores de adquisición de este trastorno de personalidad.
- Con este trabajo ampliamos y definimos a cabalidad el objetivo general de la investigación, estableciendo así una guía para el lector sobre el génesis, evolución y perfiles de un psicópata, para que este a su vez se nutra sobre este tema tan interesante, que a más de uno desde, muy jóvenes nos ha llamado la atención ya que ha sido objeto de numerosas películas famosas con por ejemplo "Hannibal" de Ridley Scott.

RECOMENDACIONES

- Instruir al personal Forense mediante la implementación de cursos y seminarios, impartidos por galenos y peritos de la salud mental en diversas jornadas de capacitación al año, con el fin que se actualicen sobre este tema y adquieran los conocimientos necesarios para así poder ser capaces de identificar perfiles de personas con Trastornos Psicopáticos.
- Confeccionar folletos instructivos que sirvan como retroalimentación y coadyuven al personal forense en lo que respecta a la información básica que deben saber sobre este tema tan delicado e interesante.

BIBLIOGRAFÍA

- Periódico Digital Mi Diario.Com Panamá.
- Garrido Genovés (2000) en su libro El psicópata.
- Sitio Webconsultas.com.
- Revista *Legal and Criminological Psychology* de Jeff Hancock.
- Pérez, Alejandro, Psiquiatra Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá y Catedrático, Artículo sobre Psicopatía.
- Libro Narcisistas y Psicópatas de Pablo Skinner.
- Comportamiento de un Psicópata por Kevin Dutton.

ANEXOS

CARACTERÍSTICAS DE UN DEPREDADOR SEXUAL



John Anthony Glen Calvo, Costarricense.
Se define como calculador y agresivo.

- ➔ Pueden ser encantador, amoroso y amable, retienen pensamientos de sadismo que espera consumir.
- ➔ Construyen niveles de confianza o familiaridad
- ➔ Con frecuencia, culpan a fuerzas externas o las propias víctimas.
- ➔ Su conducta sexual es de un impulso agresivo.
- ➔ Ejercer el control, da lugar a sensaciones placenteras de poder.
- ➔ Admiten haber establecido relaciones con el propósito de agredirlas.